

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

No somos nosotros de los que creen que debe establecerse la enseñanza de la Agricultura en nuestras universidades, como en los tiempos antiguos en que Herrera daba conferencias agrícolas á sus discípulos en la Universidad de Salamanca.

Entendemos que para la enseñanza agrícola se necesitan más reglas que doctrinas, más ejemplos prácticos y más procedimientos materiales que largas explicaciones.

Dado el grado de cultura de la mayor parte de nuestros labradores, de poco servirían las explicaciones y los libros, fuera de su alcance, y de nada las cátedras populares, sin campos de experimentación.

El interés individual, naturalmente prevenido y desconfiado, mucho mas tratándose de la gente campesina, se muestra por lo común indiferente cuando le faltan las pruebas materiales, y sólo se rinde á la evidencia de los hechos y al aliciente de una ganancia positiva.

Indudablemente que los recursos para conseguir el establecimiento de campos experimentales y Granjas agrícolas en todas las provincias de España, exceden de las fuerzas del Estado, dada la penuria del Tesoro público. Porque ¿de qué servirían las Granjas agrícolas, si no se las dotase del correspondiente personal técnico y obrero, de excelentes somatales de todo género, de un verdadero museo de modernas máquinas agrícolas, del necesario ganado vacuno y caballar para las labores, y de todos los edificios y terrenos indispensables para vivir por sí mismas, ofreciendo al cultivador cátedra y enseñanzas teórico-prácticas?

Un modo de relevar al Estado de esta necesidad, de difundir los conocimientos agrícolas entre nuestros labradores y despertar en las gentes bien acomodadas la afición á las cosas del campo sería el establecimiento de las granjas agrícolas y el de las mismas dehesas potriles que debieran crearse asociadas al de las colonias militares agrícolas, á cuya fundación debió Rusia la fertilización de muy dilatados territorios.

Con los poderosos elementos del Ejército en hombres, caballos y herramientas, con su personal facultativo de ingenieros, veterinarios etc., con su material de administración militar, podrían fundarse no ya solo granjas modelos que servirían

de estímulo al interés individual y cuyas colonias serían al mismo tiempo las mejores y mas eficaces escuelas prácticas de agricultura, sino que al pasar por ellas un número considerable de soldados llevarían de regreso á sus hogares las enseñanzas de la experiencia que aplicarían á sus campos, de mucha más eficacia que las vanas teorías y las conferencias de los sabios.

## Impresión política

Se ha celebrado el Consejo de ministros que tan sensacionalmente se anunció, sin que los que esperaban de él grandes emociones hayan visto satisfechos sus vaticinios. Lo resuelto, se ha resuelto en calma, al parecer, y el gobierno, no queriendo cargar sobre sí la responsabilidad de ciertos actos que ayer se anunciaron como de ejecución muy probable, se decide á llevar á las Cortes la batallona y cada vez más desquiciada cuestión militar.

Esperemos, pues, los acontecimientos que la intervención de las Cámaras puedan producir en este asunto, y mientras tanto, justo es confesar que el Sr. Moret ha dado muestras al unir las voluntades encontradas de sus ministros, y al no plantear la cuestión extraparlamentariamente, como se temía, de una discreta previsión que no es, por cierto, la característica de su personalidad política.

Lo malo es que la trabazón es más aparente que real y en las Cortes quedará deshecha; mas de todos modos más habil y hasta más constitucional es que sea el Parlamento y no el Gobierno quien resuelva cuestión tan grave.

## Consejo de ministros

### Expectación

El sábado llegó, al fin, el momento de tratar en Consejo de ministros la cuestión palpitante: la jurisdicción á que han de someterse los delitos contra la patria y contra el ejército.

### El proyecto de ley

Después de los saludos y cumplidos; después de darse cuenta otra vez de la dimisión del presidente del Congreso, el Gobierno entró á ocuparse en el examen de la cuestión de jurisdicción para los delitos contra la patria y contra el ejército.

Y el estudio comenzó, naturalmente, por la lectura del proyecto de ley redactado por el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el jefe del Gobierno.

El proyecto fué leído por el propio señor García Prieto, quien pronunció un breve discurso en defensa del criterio que había inspirado su obra.

El proyecto es lo que habíamos dicho ya. Agrava las penas para los delitos contra la patria y contra el ejército y da toda la posible rapidez á los procedimientos que han de emplearse para aplicar la sanción á dichos delitos; pero el conocimiento de éstos se encomienda al fuero ordinario; es decir, que con arreglo á este proyecto de los delitos contra la patria y contra el ejército, conocerán, juzgarán, sentenciarán los tribunales civiles de Derecho, y no se encomienda el conocimiento de esos delitos á los tribunales militares.

El proyecto está redactado con claridad, con precisión.

### Discusión del proyecto

Después del Sr. García Prieto hablaron todos, absolutamente todos los ministros.

El primero fué el de Marina, y los últimos los de la Guerra y Gobernación y el presidente.

La discusión fué empuñadísima; en algunos momentos, casi, casi, violenta.

Las defensoras más calurosas de la «jurisdicción ordinaria» para conocer de los delitos contra la patria y contra el ejército, fueron el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto; el de Hacienda, D. Amós Salvador, y el de Marina, general Concas.

El general Concas fué uno de los más ardientes defensores de los tribunales ordinarios para juzgar los delitos de lesa patria y contra el ejército.

Y los defensores más decididos, más resueltos, del fuero de Guerra para juzgar los delitos contra la patria y contra el ejército fueron el ministro de la Guerra, general Luque; el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, y el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

### Amenaza de crisis

El ministro de la Guerra expuso, explícitamente su opinión, su resolución.

Quién conozca al general Luque no se verá sorprendido porque mantuviera en el Consejo su actitud resuelta, la que había mantenido enérgicamente uno y otro día, la que mantendrá en las Cortes.

«Señores—dijo poco más ó menos el ministro de la Guerra—yo no puedo estar conforme con el proyecto que ha leído el señor García Prieto, y que es, sin duda, una obra muy notable.

Yo no puedo pasar por ningún proyecto que no tenga por base el encomendar los delitos de que se trata al fuero de Guerra. Por consiguiente, es inútil que sigamos discutiendo.

Este Gobierno tiene sobre sí una responsabilidad, una grave responsabilidad.

Tiene que pagar una letra del Gobierno anterior. Todos sabemos el compromiso que éste contrato, aconsejando determinados actos.

Pues bien, esa letra hay que pagarla. Y yo estoy dispuesto á que se pague ó á abandonar al ministerio.

Ustedes pensarán lo que puede significar esto en los actuales momentos. Yo no digo más, [sino es reiterar nuevamente que mi resolución más enérgica.]

Habló después el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar.

Fuó breve. Manifestó que, declarado el Gobierno en crisis, él no podía ir á la Conferencia de Algeciras, ni como ministro de Estado, ni como plenipotenciario.

### La solución

Los consejeros que conocen los «martingalas de la política, idearon una fórmula, fórmula sencilla, suave, para que la crisis total no se produjera, para que el Gobierno no apareciera como renegado, para que el general Luque no tenga que salir del gabinete.

Y esta fórmula es la siguiente:

«El Consejo de ministros aprueba el proyecto del Sr. García Prieto, salvando el voto del ministro de la Guerra.

»Este proyecto se presenta el lunes al Senado.

»Después de su lectura, pronuncia el presidente del Consejo un discurso de tonos «levantados, patrióticos.

»En ese discurso se declara libre la cuestión, para que los ministeriales puedan votar contra el Gobierno.

»Se elige en las secciones del Senado una Comisión, cuyos elementos ministeriales se comprometen á echar abajo la obra del Gobierno, sustituyendo los tribunales ordinarios por los tribunales militares, para juzgar los delitos contra el ejército.

»Se hacen los trabajos necesarios para lograr que la mayoría vote contra el Gobierno, es decir, aprobando la reforma que introduce la Comisión en el proyecto (y para esta labor hay ministros que se pían solos) y queda el pleito concluido en el Senado.»

Después vendrá la segunda parte, la del Congreso, y para ello comenzarán también en seguida los trabajos.

### Crisis inevitable

El lector habrá comprendido, por todo lo que antecede, que, aun cuando el programa del Gobierno se realice en el Senado y en el Congreso, tal y como se ha amasado, lo cual no está tan mollar, ni mucho menos, hay una crisis inevitable.

Si el proyecto ministerial se desecha, como el Gobierno quiere y á lo que encamina sus trabajos (ayer mismo estuvo preparando en el Consejo la candidatura de la Comisión que han de elegir en el Senado las secciones), el autor material del proyecto de ley, el Sr. García Prieto, presentará inmediatamente la dimisión y saldrá del Gobierno.

Si, por el contrario, esos trabajos fracasaran, y las Cortes rechazasen el criterio del ministro de la Guerra, aprobando el proyecto que el Gobierno presenta, entonces será el general Luque quien dimitirá inmediatamente, saliendo del Gobierno.

De uno ú otro modo habrá una crisis, crisis muy extensa, crisis muy grave, crisis de mucha trascendencia.

## Teatro Miñón

El sábado tuvo lugar el beneficio de la tiplé cómica señora Loza.

La función estaba anunciada para las ocho y media en punto, pero dió principio algo más tarde, terminando á la una y media de la madrugada, ó sea bastante después de la hora prevenida para que terminen los espectáculos públicos.

A pesar del cartel, hubo buena entrada.

Se pusieron en escena las zarzuelas «La borracha», «La marcha de Cádiz y la revista cómica-lírica «Venus-Salón», obra conocidísimas ya de este público que, á pesar de ello, las aplaudió con gusto, dando así una muestra de simpatía á la beneficiada, que trabajó como ella sabe hacerlo, en las tres funciones Muro, Julián, Uliberri y señorita Urrutia, como la Loza.

Ayer, domingo, hubo función de tarde, llamada así porque empezó á las seis, aunque terminó cerca de las diez de la noche.

El programa lo constituían las zarzuelas «Sandías y melones», «El último chulo» y «Las estrellas.»

Tanto la representación de estas obras, como la de las «puestas en escena el sábado, tuvieron una acertada interpretación, sobresaliendo en los distintos papeles que les estaban confiados, las geniales artistas señoras Loza y Gallardo, las señoritas Pérez, Espinosa y Urrutia y los señores Muro, Julián, Uliberri, Romero, Serrano y Faramín.

Durante la representación de «Las estrellas», el público, con sobrada razón, promovió un regular escándalo, á consecuencia de haberse suprimido sin previo anuncio, un número de esta obra.

## En honor de SS. AA.

### La recepción popular

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

El palacio consistorial ostentaba en su fachada gran iluminación eléctrica.

En sus alrededores contenían á la curiosa muchedumbre guardias municipales.

La casa de la Villa había sido convenientemente transformada para la fiesta, presentando un hermosísimo aspecto.

El despacho grande del alcalde estaba destinado á salón de actos, y en él, bajo rojo dosel de terciopelo y sobre tarima tapizada del mismo matiz, había dos sillones para Sus Altezas.

El desfile, en el cual, puede decirse tomó parte todo Madrid, era tan abigarrado como precioso y entretenido, ofreciendo un reflejo sin igual, todas las clases sociales mezcladas en un mismo sentimiento de cariño, en honor á la simpática y popular infanta María Teresa.

El Alcalde, leyó un hermoso discurso, dando el parabién á los infantes, en nombre del pueblo de Madrid.

Este discurso fué contestado con otro no menos hermoso que leyó con voz vigorosa el infante D. Fernando. La nota más pintoresca y de más

color, la dieron las cigarreras y otras tantas vendedoras de la Plaza de la Cebada.

Vestían todas pañolones de Manila vistosos y ricos, y los llevaban con aire y gracia proverbiales en las mujeres del pueblo de Madrid.

Una de ellas, guapa, agraciada, con la primera nieve en su cabeza, operaria del taller de pitillos de 45, se destacó del grupo, y ante SS. AA. dijo:

Respetables señores: En nombre de las cigarreras de Madrid, doy la enhorabuena á VV. AA. para conmemoración del nuevo enlace, y á más os digo que

Quiera el cielo goceis con prosperidad cumplida largos años vuestra vida en unión con quien queráis.

Y á la par que disfruteis de tan excelso favor, estoy rogando al Criador que prolongue vuestra suerte, que alejé de vos la muerte y os conserve en su favor.

Valentina Rodríguez, que así se llama la operaria, volviéndose á las demás, exclamó:

¡Compañeras! ¡Vivan los novios! Cuantos había en el salón confundieron sus aclamaciones con las cigarreras.

Valentina es una operaria alegre como unas sonajas.

Tenía ocho años cuando encontró en la calle los versos que había recitado. Se los aprendió de memoria, aún los recordaba, los creyó del caso, y se los aplicó á los egregios desposados.

## De provincias

### Un infanticidio

El comandante del puesto de la guardia civil de Fene (Coruña), participa al gobernador civil haber sido detenida en esa villa una mujer que se fugó de la misma hace once meses, después de haber matado á un niño recién nacido, hijo suyo, para ocultar su deshonra.

### Tortuga monstruo

Dicen de Puerto del Son, que ha sido transportada á aquellas playas, desde alta mar, una enorme tortuga, cuyo peso es de 96 kilos.

Fuó apresada por unos marineros que se dedicaban á la pesca del jeito.

El animal ha vivido, después de estar en tierra, trece horas.

Es un hermoso ejemplar, entre los de su clase, que ha llamado allí mucho la atención.

### Horrible crimen

Dicen de Granada:

En la noche del día 10 del corriente se cometió en el pueblo de Benalúa de las Villas un horrible crimen, que tiene consternado á todo el vecindario.

En una taberna de dicha villa tuvieron palabras Lucio Gutiérrez Arroyo y otro sujeto conocido por el «Nano», saliendo ambos á la calle, y antes que el Lucio pudiera prepararse le infirió su contrario una terrible puñalada en el vientre, otra en el pecho y otras dos en la cabeza. Tan tremenda fué la herida de la región abdominal, que cuando fué á practicarle la cura el médico titular de Campotéjar, don José Fernández Carrillo, no obstante la prontitud con que se personó en dicha villa, fueron infructuosos cuantos medios puso en práctica y la ciencia aconseja, pues el desgraciado Lucio dejó de existir á las pocas horas.

La guardia civil de Colomera trasladó enseguida al «Nano» á la cárcel del partido, en evitación á manifestaciones hostiles contra este criminal que es un sujeto de pésimos antecedentes y que tiene ya sufrida condena por otro delito análogo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ACTUALIDADES

EL DIJE ALBILLO,

á 50 céntimos,

se sigue vendiendo mucho, porque trae la suerte á quien le lleva.

### LAS FOSFORERAS

con vistas de Segovia, se han puesto de moda. Son de madera de haya y cuestan 60 céntimos.

### Los automáticos Paris

se ven muy concurridos, sobre todo los que regalan algo. Después de pesarse en la báscula, ved las vistas estereoscópicas—ú oíd una bonita pieza de música.

20.000

tarjetas postales de todas clases y precios  
Se hace y escarcha el nombre que pidan

Artículos de fantasía

Cristalería con vistas de Segovia,

Bisutería—Mil caprichos para regalos—Juguetes

## ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.



Comercio de Paños y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE,

8, Juan Bravo, 8

Venta de paños de todas clases, rizos, felpas, astrakanes, terciopelos negros para tapas de cuellos y de colores para adornos.

Mantas para viaje, forrería de todas clases, impermeables ingleses garantizados.

Confección de todas clases de prendas para caballero, señora y niños.

Ultramarinos finos  
DE  
**EUSEBIO DE MARCOS**  
MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

EL  
**JARABE FENICADO**  
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## IMPORTANTISIMO

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la Sastrería que tiene establecida

**JOSE NEIRA**

en la Calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, que se ha de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de ídem, desde 5 pesetas; trajes de niño, á cualquier precio; gabanes, rusos y capas, tanto para caballeros, como para niños, sumamente baratos.

Fijarse bien en los maniquís que están puestos á la puerta de la Sastrería, con trajes de 15 y 20 pesetas, y ellos os convencerán, público amable, de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

¡NO CONFUNDIRSE!

(Frente á la tienda de D. Juan Margareto)

Sastrería de Neira

## Gran Droguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zind, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

## PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabón para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sinfin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expandemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos—los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

# El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

## Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

## EL CURA GAPONY

Era sacerdote, y faltando á la ley del Crucificado, predicó la rebelión é indujo á los obreros al homicidio.

Durante unos días apareció su figura como una de las más simpáticas, como la de mayor relieve entre los revolucionarios. Sonó su nombre entre las muchedumbres, apareció en las columnas de todos los periódicos, circuló de mano en mano su retrato. Se le consideraba en Rusia casi como un redentor que expuso su vida por servir la causa de los oprimidos, que abandonó familia, amigos, empleo para amenguar los padecimientos de los humildes. Se dijo que había muerto en la primera hecatombe de San Petersburgo; otros afirmaban que la policía le encerró en los calabozos de la fortaleza de Petropavlovsky; quienes creían que fué fusilado durante la persecución, como tantos otros infelices. La misma duda que persistía acerca de su suerte hizo que aumentara la general simpatía. Era Gapony una de las víctimas más interesantes de la autocracia.

Un día se supo que estaba en Ginebra, y una hueste de reporters marchó á la ciudad suiza para interrogar al jefe de los obreros.

Listo, á fuer de Rabagás de pura cepa, explicó á los preguntadores una historia muy horripilante del «vía crucis» que padeció antes de trasponer la frontera rusa, algo así como un capítulo de una obra de Ponson du Terrail. Y añadió que preparaba una nueva sublevación general en Rusia, un movimiento tan formidable y unánime que, después de su sacudida, en vano buscaría el autócrata su trono.

Terminó la guerra; Nicolás II encargó á Wite del gobierno y se supo que Gapony volvía á la capital de Rusia. Allí fué, efectivamente. Los que creían en su buena fe, esperaron que su presencia se revelaría pronto por los golpes que asestase. Ocurrió todo al revés.

Al cabo de pocos días de estar el cura Gapony en San Petersburgo, se supo con asombro que recomendaba la obediencia á los obreros y que se oponía á una nueva huelga, á otra serie de cruentos motines. Casi simultáneamente aparecía en los periódicos revolucionarios un aviso breve y enérgico, cada una de cuyas palabras parecía un latigazo aplicado al antiguo revolucionario. «Es un canalla más. Vaya con sus pares, pase á las filas del Gobierno que le ha sobornado. En nuestras huestes caben todos los desdichados y arrepentidos; pero falta sitio para un sólo traidor. El cura Gapony lo es. Hiérale quien

tope con él, seguro de que presta un buen servicio á la causa del pueblo.» Así se expresaban los revolucionarios. Gapony desapareció de San Petersburgo y nadie supo lo que había sido de él. Era pobre antes de ser conocido. Quizá se había ocultado en un rincón del gobierno de Poltava, donde nació.

He ahí que una tarde se apeaba de un coche al pie de la escalinata del Casino de Montecarlo un hombre de alta estatura, corpulento, sanguíneo. Saludóle el lacayo inclinándose hasta el suelo y aquel hombre, que parecía acostumbrado á mandar, subió con paso firme y mesurado los escalones de piedra. Cuando llegaba al último su mirada se cruzó con la de otro hombre de mediana estatura, de barba y pelo negro, que haciendo sonar el oro que llevaba en el bolsillo, se disponía á salir de la timba cosmopolita. Frunciéronse las cejas del que subía y palidecieron las mejillas del que bajaba. Aquellos dos hombres eran el gran duque Nicolás de Rusia y el cura Gapony.

Circuló rápidamente la noticia del encuentro y resultó cierta. Habían coincidido en ir á jugarse un dinero que no les costara mucho ganar el descendiente de los czares y el hijo del mujik. Que el pariente de Nicolás II tuviera dinero no pudo extrañarle nadie; por tener demasiado se mataban en Rusia los hombres; que lo arriesgara á una carta ó á un paño de la ruleta, no causaba maravilla; todo gran señor ruso juega. Pero que Gapony llevara los bolsillos repletos de oro ya era otra cosa; y que arriesgara ese oro en el tapete verde era aún más raro y sospechoso.

Las acusaciones del periódico revolucionario acudieron á todas las memorias y á ver al cura se precipitaron legiones de periodistas. Gapony, sonriente y satisfecho, les confesó que se había equivocado de medio á medio al predicar la revolución meses antes y que de buen grado reconocía su error,—error que ha costado la existencia á millares de hombres. En cuanto á su presencia en Montecarlo, no había cosa más natural: los médicos le habían prescrito las brisas del Mediterráneo y una temporada de reposo.

¡Encantadora franqueza! Mientras el digno cura jugaba á la ruleta, se mataban en Moscú obreros y soldados á causa de la pícara equivocación de Gapony el arrepentido. En tanto que él cuidaban de su salud preciosa, perdían la existencia los que creyeron en sus palabras.

Batíanse soldados y obreros, y ni el gran duque Nicolás mandaba á los segundos. Tolstói únicamente había hecho oír la voz de la verdad condenando á soldados y obreros

que fiaban al aso de las armas la razón de su causa. Sólo él continúa predicando la paz que antes que él predicara Jesucristo.

## Carnet de modas

En más de una ocasión, algunas de nuestras lectoras se habrán hecho las siguientes preguntas, hijas de su laboriosidad y de su criterio práctico:

¿Cómo modernizar el alto de este vestido ya un poco anticuado? ¿Qué pondré en lugar de éste ó aquel adorno, ya pasado de moda, para rejuvenecer el vestido, aun en buen estado? ¿Cómo adornar un cuerpo liso?

El problema es bastante difícil, pero tiene solución, como vereis más adelante; pues no es preciso más que encaje, tul, muselina, seda, tafetán ó paño, amén de un poco de gusto para hacer un canesú, un bolero pelerina ó un caprichoso envolvente ó aplicación, que lo mismo puede servir para rejuvenecer un cuerpo usado que para adornar uno nuevo.

He aquí un adorno lindísimo, de encaje ó bordado, que también puede hacerse con tafetán ó paño bordados en seda, según el tejido del traje que se desee adornar. Cae sobre los hombros en forma de hombreras, plegado y más ancho que el resto; en la espalda, forma una V y remata en el delantero en dos patas que se cruzan. En la parte inferior del nacimiento de los brazos y lo mismo en la espalda que en el delantero, está adornado con un «choux», completando la guarnición una banda de armiño ó otra piel, colocada en todo el contorno de la aplicación, salvo en la parte inferior de las hombreras, por semejar un volante.

Este otro modelo es un bolero-pelerina de encaje, que se hace de una sola pieza, espalda, delantero y mangas. Se corta en paño y se añade el encaje para dar la forma. El bajo de las mangas puede ser cerrado ó quedar abierto, y el alto caer libremente como en el modelo.

En cuanto al cierre, es indiferente que sea en la espalda ó en medio del delantero. Bordea el alto de la pelerina y se cruza en el delantero, para rematar en el bajo de la espalda, una bandita de piel, que puede ser reemplazada por una cinta frunrida.

Y nada más.

OTILIA.

## OFICIAL

### Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Diario religioso

Santos del día 16

Santos Marcelo, Honorato, Ticiano, Melas, y Furseo, Mártires y Santa Priscila Virgen.

SAN BERNARDO Y COMPAÑEROS

MARTIRES

Este Santo y sus compañeros Pedro, Acur-

sio, Adyuto y Othon fueron enviados por el Patriarca San Francisco á España á predicar la fé de Cristo á los Mahometanos, y desempeñaron su misión en Sevilla. Teniéndoles por locos llevaron á Marruecos ante el Rey Miramamolín, quien mandó les echasen fuera de la ciudad; más ellos volvieron á predicar á los infieles, y presos segunda vez padecieron el más cruel martirio en defensa de la religión cristiana por los años de 1220.

## Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 46 y 47, id. id.

Añejo de 50 á 51, id. id.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46-50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 47'25 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'25 reales las 94 libras.

BARCELONA

El mercado encaimado.

Se vendió trigo de Peñafiel á 47'50 reales. Han llegado 3 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47'50 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 30, id.

Algarrobas, á 35 id.

Entraron 0000 fanegas de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Cebada, á 26 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 31.

Cebada á 29

Patatas á 2'80 reales arroba.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

### ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Barometro reducido á 0°..... 679'68

Temperatura del aire..... 4'5

Id. máxima del sol del día anterior 15'0

Id. id. á la sombra..... 9'0

Id. mínima en la noche última..... 3'0  
Id. id. á cielo descubierto..... 1'2  
Dirección del viento..... SO.  
Fuerza aproximada..... Calma.  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....  
Estado del cielo..... Lluvioso.

## Liquidación

Por no poder atenderlo su dueño, se realizan las existencias de calzado á precios baratísimos, en la Tienda de calzado de lujo, establecida en la calle de Cervantes, núm. 24.

## Venta

Se hace de una casa y un huerto para hortalizas, en el inmediato pueblo de la Losa.

Informará su dueño D. Eusebio Marcos, Muerte y Vida, 12 (Tienda de ultramarinos).

## Anuncio

Se venden 400 pinos de 15 á 20 pies, de pie, y además unos 1500 que tendrá una Pimpollada de tres obradas; está cortada á mata rasa.

Para informar, en Puras (Valladolid), doña Jacinta Rincón y para tratar en Villagonzalo, don Ciriaco Arroyo.

Villagonzalo 6 de Enero de 1906.  
—Ciriaco Arroyo.

## Traspaso

Se hace del salón de baile «El Paraíso», con uno ó dos pianos, enseres de ambigü, servicio para bodas para 100 personas y escenario surtido de decoraciones, para funciones de teatro.

Para tratar, con Juan Herranz, en dicho local.

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (45)

## LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—De todos modos suceda lo que quiera hasta mañana no se fusilará al gitano.

—He dado ya mi palabra,—contestó el general,—á Samuel Job y hemos convenido en esperar el regreso de éste.

—Muy bien, mi general. ¿Me permitiréis visitar por última vez á ese desgraciado?

—No tengo inconveniente.

—Es cuanto quería pedirlos.

Y Bibi subió á las habitaciones de Aurora que había proporcionado so-

pas á Moina y la trataba con tanto cariño que la pobre niña empezó á tranquilizarse acerca de la suerte de su padre.

Sin embargo cuando vió entrar á Bibi se echó á temblar.

Pero Bibi se sonrió.

—No os apenéis, hija mía, vuestro padre vivirá.

—¡Oh! ¿es verdad señor?—preguntó la gitana cruzando las manos.

—Nunca prometo aquello de que no estoy seguro.

Y Bibi miró á Aurora que le dijo:

—¿Estáis seguro de que Pichegrú perdonará?

—Sí, señora.

—Entonces habeis logrado convencer á mi marido?

—Tampoco.

Y Bibi al dar esas contestaciones tan desconsoladoras no perdió nada de su calma.

—¿Pero entonces?—preguntó inquieta la condesa.

—Señora,—dijo Bibi,—¿me haréis un juramento?

—¿Cuál?

—De no pedir más el perdón del gitano al general Dagoberto.

—¿Por qué?

—Porque solo á costa de esto le salvaremos.

—Sea,—contestó Aurora que tenía mucha confianza en la sagacidad de Bibi.

Y poco después añadió:

—La verdad es que no estoy al servicio de la República francesa, y que me considero con derecho de auxiliar á los que la persiguen,—empezó á decir á Bibi.

—Hace poco, al ir á ver á ese pobre diablo...

Bibi hablaba á la sazón en francés, en una lengua que Moina no comprendía lo que contribuía á que la joven no entendiesen nada de lo que decían el antiguo agente de policía y la condesa.

—¿Es el rey de los gitanos?—preguntó Aurora.

—Por desgracia, no señora.

—Continuad,—dijo Aurora.

—Pues como decía, al ir á ver á ese infeliz, el teniente que me acom-

pañaba que es el ayudante de órdenes del general...

—Es un joven muy amable,—observó Aurora.

—Me contó de qué manera pasábais el tiempo en Coblenza.

—¡Ah!—exclamó Aurora sonriendo.

—Y según parece os agrada mucho dar paseos por el río.

—Sí, yo todas las tarde al concluir de comer, á no ser que haga mucho frío vamos á dar un paseo de una ó dos leguas á la luz de la luna.

—Me hicisteis, señora, hace poco un juramento. ¿Tendríais inconveniente en prestarme ahora un pequeño servicio?

—Con mucho gusto.

—Tengo que dar un paseo esta noche.

—¿Por el Rhin?

—Sí, señora. Me conviene ver á un amigo que vive en la orilla derecha, al otro lado enfrente de la ciudad.

—Os acompañaré yo misma.

—Acepto, pero no me atrevo á pedirlo,—contestó Bibi.

Y dió un paso para retirarse.

—Ahora voy á dar un paseo por la ciudad,—dijo á manera de conclusión.

—Y se fué.

XVII

Con mucha frecuencia hacía Bibi un monólogo, costumbre que adquiriera á fuerza de vivir solo la mayor parte del tiempo, y una vez fuera de casa del general dirigióse Bibi la palabra á sí mismo.

—La condesa,—se dijo,—no puede ni remotamente sospechar que la quiero hacer cómplice de la evasión del gitano y prefiero, á la verdad que no lo sepa sino hasta que llegue el último momento. Son unas gentes tan exageradamente honradas que son capaces de interesarse menos por Munito cuando sepan que éste tiene que devolverles diez ó doce millones.

Aparte esto, Munito cuenta mucho con Pichegrú y yo nada,—añadió Bibi.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último por esta Comisión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Devolver al Alcalde de Siguero una instancia suscrita por Bernardino Moreno, quien renuncia el cargo de concejal, por haber sido nombrado Juez municipal suplente, y que el Ayuntamiento informe respecto de los hechos alegados por el recurrente.

Inscribir á Cosme Miguel de Martín en el turno correspondiente para su ingreso en la sección provincial de ancianos.

Requerir á los señores D. Rafael Palacios, D. Prudencio González y don Eduardo Doldán, como rematantes respectivamente del suministro de vinos, de paños y bayetas y alubias, para los asilados del Establecimiento provincial, para que dentro del plazo reglamentario presenten los documentos que acrediten haber constituido en forma legal el depósito definitivo.

### Conferencias dominicales

La de ayer, como es sabido, estuvo á cargo del eminente naturalista don Félix Gila, y versó como las dos anteriores, sobre el tema «La evolución humana.»

Como garantía del éxito de la conferencia, baste decir que el conferenciante fué el Sr. Gila, cuyos profundos estudios y conocimientos son bien notorios.

Que la de ayer no desmereció en nada de las conferencias anteriores, lo demuestran el no haber podido acabar tampoco en esta conferencia el desarrollo del tema, dejando para la del próximo domingo el hacerlo, y el haber recibido calurosos aplausos y felicitaciones de la concurrencia cada domingo mayor.

Nosotros, por nuestra parte lamentamos que el exceso de original y las estrecheces del espacio de que disponemos hoy, nos priven publicar un extracto detallado del hermoso trabajo del ilustre maestro.

### ¿El Rey en La Granja?

«Un canard»

El sólo hecho de que los alumnos de la Academia de Artillería, recién llegados después de las pasadas vacaciones, saliesen esta mañana en formación, con las bandas de música y cornetas, fué lo bastante para que la gente del populoso barrio del Salvador atribuyese á motivos distintos la formación aludida, y entre ellos, el que más se propaló, corriendo de boca en boca, fué que el Rey acompañado de los príncipes de Baviera y oficiales bávaros, venían al Real Sitio de San Ildefonso, y con este motivo los cadetes marchaban á la Granja para ser revistados por S. M. y A.A.

Tratamos de averiguar lo que hubiera de cierto, y dista mucho de ser exacto el rumor.

Lo que hay es, que los alumnos de la Academia salieron en formación, sí, pero para ser revistados por el general Gobernador de la plaza, señor Cepeda, que no ha podido hacerlo hasta hoy, que de regreso de las vacaciones, se hallan de nuevo en Segovia los presuntos jefes de Artillería.

Queda, pues, rectificado el canard.

### El crimen de Torredondo

A pesar de la reserva del Juzgado, por rumores públicos sábase que el autor de la muerte de Francisco del Real (a) Farruco, fué un herrero llamado Vicente Benito.

Susúrrase, sin que salgamos fiadores de la noticia que el Francisco tenía pretensiones de cierto género respecto á la esposa del Vicente y la noche de autos se acercó á la puerta de la casa de este insistiendo en que la mujer le abriera, salió la mujer é increpó al Francisco y éste la insultó recordándole ciertos hechos.

El que se encontraba dentro de la

casa, salió armado de una escopeta y desde la puerta, disparó el arma contra el Francisco dejándole muerto en el acto.

El agresor ha ingresado convicto y confeso en la cárcel de Segovia y hoy han sido detenidos la mujer y un hijo del Benito.

El Juzgado sigue practicando diligencias.

### Noticias militares

#### Aptos para el ascenso

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», llegado hoy á esta Capital, publica una relación de Jefes y oficiales del arma de Artillería, declarados aptos para el ascenso.

Entre ellos figuran los Comandantes, D. Carlos Guitián y D. Tomás Sanz, Capitanes Quintana y Sánchez de Toledo y primeros Tenientes, Guiloche y Matesanz.

#### Los aprobados sin plaza

Aprovechando la circunstancia de hallarse el sábado en la cacería de Riofrío S. M. el Rey, una comisión de aspirantes á ingreso en las Academias militares, aprobados sin plaza, trató de presentarse al Monarca para expresarle sus deseos de que se amplien aquellas, toda vez que entiende resultan muy perjudicados al erperar á nueva convocatoria.

Como no les fuera posible hablar con el Rey, lo hicieron con el digno Gobernador civil Sr. Guerra, quien expuso á S. M. los deseos de la Comisión.

Según parece, el joven Monarca se interesó en el asunto y manifestó que como por sí no podía resolver nada, consultaría el caso con el ministro de la Guerra.

Este tiene la palabra, aunque nos parece muy tarde ya para que se conceda ingreso á los aprobados sin plaza, por lo avanzado que está el curso.

### Sociedades

#### El Nuevo Pensamiento

Anoche se celebró en esta nueva sociedad, situada en la calle de la Victoria, número 1, la anunciada velada teatral de inauguración.

El grupo artístico de declamación de la Agrupación Socialista fué el encargado de la interpretación de las obras que se pusieron en escena, cosechando nutridos aplausos, por el esmero con que fueron presentadas.

El salón se hallaba completamente lleno, y una vez terminada la función de teatro, se bailó hasta la una de la mañana.

#### El Paular

La sociedad de este nombre dió anoche una velada, poniendo en escena los juguetes cómicos, «Una venganza» y «Los invisibles», que hizo pasar un rato agradable al numeroso público que acudió á dicho salón, y que aplaudió en diferentes ocasiones á los aficionados actores.

En la «Unión Mercantil», «El Paraíso» y demás sociedades, también se celebraron bailes, viéndose muy concurridos.

### Instrucción pública

#### Presupuestos

Se han recibido en la Junta provincial, los presupuestos escolares de Juarros de Riomoros y Castrojímeneo.

#### Copia

La maestra de Agrados doña María del Rosario Alonso, ha remitido una copia de su título administrativo para que se una á un expediente que á su instancia se instruye en reclamación de haberes.

#### Terna

La Junta local de Dehesa, ha remitido la oportuna terna para renovación de la citada Junta.

## SUETOS

#### De la cacería regia

Según datos que hemos podido adquirir, las piezas cobradas en la última cacería celebrada en Riofrío, fueron 85 gamos, y una hermosa liebre.

Ayer se hizo un detenido reconocimiento en los cuarteles de la Real posesión encontrándose muertas unas veinte reses más.

De las 85 recogidas al terminar la cacería y que fueron colgadas inmediatamente en el gran patio central del Palacio, se han enviado á la Corte 43 que ayer fueron facturadas en la estación de La Losa, 27 se han distribuido entre los conventos, asilos y otros establecimientos de esta capital y 15 han sido llevadas á San Ildefonso.

Una traidora y cruel enfermedad arrebató en el día de ayer de entre los vivos, á la distinguida señora doña María de la Asunción Orduña de Latorre.

Las virtudes que atesoraba la finada, su trato afable y cariñoso y sus caritativos sentimientos hacen que el fallecimiento de la señora de Latorre sea unánimemente sentido por la sociedad segoviana.

Descanse en paz la virtuosa señora cuya vida ha cortado la despiadada muerte cuando la dicha y felicidad habían tomado posesión en su hogar hoy desolado.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo D. Rafael Latorre y su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el rudo golpe de la irreparable pérdida que hoy llora.

#### Casino militar

En las primeras horas de la noche última se reunieron en la elegante sociedad «Casino militar» las más bellas y distinguidas Sras. y Srtas. de Segovia, y una buena representación del sexo fuerte.

A los acuerdos del cuarteto del Casino, se bailaron vales, rigodone y lancersos y en los intermedios, formaron círculos en los que se entablaban animadas conversaciones.

#### Del Ayuntamiento

Por repentina ausencia del señor Arango, se ha encargado del despacho de los asuntos de la Alcaldía el señor Zúñiga y Otero.

Se ha ordenado hoy á los representantes del señor Ochoa, que procedan inmediatamente á la demolición de una pared que al derribar una casa en la calle de Reoyo ha quedado en pie y amenaza hundirse.

#### Reclamación

El vecino de Hontoria Manuel Barba Betegón, ha formulado ante la inspección de vigilancia una reclamación contra el dueño del automóvil número 77, M., por los perjuicios que ha sufrido á consecuencia de haberse asustado del referido coche mecánico, una yunta de vacas de su pertenencia que iba enganchada en una carreta.

En los bruscos movimientos hechos por una de las reses, perdió ésta una de las astas.

Brillante representación de la juventud intelectual de Valladolid ha celebrado un banquete en honor de nuestro distinguido amigo don Rafael Navarro, ilustrado médico que fué de Coca, hoy de la beneficencia provincial de Palencia, y cultísimo escritor.

En el fraternal acto reinó gran entusiasmo, y los brindis fueron dignos de los comensales y del afecto que todos sienten por el agasajado.

#### De regreso

Procedente de Valencia, en cuya

capital ha pasado una temporada, ha llegado hoy á esta, el maestro de Armas de la Academia de Artillería, nuestro amigo, D. José Martínez, quien se encargará nuevamente de la clase del Casino militar, desde esta noche.

#### D. E. P.

Ha fallecido en Teruel la esposa del probo Inspector de Hacienda don Luciano González Heredero, hermano de nuestros queridos amigos de Santa María de Nieva don Julián y don Francisco.

A estos señores y al infortunado viudo, enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

#### Bienvenido

Se la damos á nuestro particular y buen amigo el señor Conde de Almodóvar que ha llegado anoche de Madrid en compañía de su hijo don Pedro, que se halla completamente restablecido de su enfermedad en la vista.

#### Vacantes

Lo están las siguientes plazas: La de Secretario del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo, con una dotación de 600 pesetas anuales.

—La de Depositario del municipio de Marugán, con el sueldo de 100 pesetas anuales.

—La misma plaza del Ayuntamiento de Lastras del Pozo, con dotación anual de 60 pesetas.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Serracín dotada con 250 pesetas anuales.

Todas ellas habrán de solicitarse á las respectivas alcaldías, en las plazas de 15, 8, 20 y 30 días respectivamente.

#### Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil dos licencias de uso de armas á favor de D. Saturnino Muñoz y don Miguel García; y otras dos de caza á nombre de D. Anselmo García y don Nicomedes Barcenilla.

#### Junta

La Asociación de panaderos celebrará mañana á las tres de la tarde en su domicilio social, Paseo de don Ezequiel, número 3, Junta general ordinaria para tratar asuntos de interés para la clase.

#### Nombramiento

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado auxiliar de la sección del expresado ramo en esta provincia, D. Antonio Fernández Varela, habiéndose dejado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Angel Labrador.

#### Daños

Por tener varias caballerías y una res vacuna causando daños en los sembrados, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Roda los vecinos Zóilo de Frutos y Saturio Peña.

#### Hurto

En Nava de la Asunción ha sido detenida por la benemérita y entregada al Juzgado, la joven Felipa Hernández Álvarez, por haber sustraído del sobrado de la casa de su vecino Isidoro Encinas, tres pedazos de lienzo y algunos chorizos.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

## Alcance de Madrid

(Por telefono)

4:40 tarde

#### Firma

S. M. el Rey, ha firmado hoy el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Este proyecto consta de veinticuatro artículos.

### La Conferencia de Algeciras

Según ha manifestado el Conde de Romanones, el Gobierno ignora aún quien será nombrado para la presidencia de la Conferencia de Algeciras.

#### Declaración

El Gobierno, por boca de uno de sus ministros, ha declarado que si el señor Montero Ríos insiste, como parece, en su negativa de no aceptar la presidencia de la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, será nombrado el general Primo de Rivera.

### Manifestaciones de Romanones

El ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno no hace cuestión cerrada la aprobación de su proyecto de ley castigando los delitos de lesa patria, y admitirá por tanto cualquier enmienda que se le proponga, conciliadora entre los distintos criterios que se van reflejando.

#### Los mauristas

En la casa del jefe de los conservadores, Sr. Maura, se han reunido significadas personalidades del partido, figurando entre ellas los señores Azcarraga, Ugarte, Linares y Primo de Rivera.

La reunión ha tenido por objeto acordar la línea de conducta que la minoría conservadora ha de seguir en la discusión del proyecto de ley para castigar los delitos contra el Ejército.

#### Retraso

Por efecto de una avería en el tren que conducía a los diplomáticos que han de asistir á la Conferencia internacial de Algeciras, han llegado éstos á Córdoba con más de dos horas de retraso.

## Las Cortes

#### Senado

En esta tarde se han reanudado las sesiones de Cortes, revistiendo verdadero interés la de la Alta Cámara.

En ella se encontraban todos los Senadores y Diputados, grandísimo número de militares y otras significadas personalidades.

La expectación es extraordinaria.

El Sr. Moret, refiriéndose al proyecto de la ley de los delitos á la patria y al ejército, ha pronunciado un notable discurso coreado por grandes aplausos de la Cámara. En elocuentes párrafos ha sostenido que lo principal de la cuestión que se debate, es la salvaguardia del honor de la patria y del ejército y que lo secundario era discutir si el castigo de dichos delitos debe someterse á la jurisdicción ordinaria ó á la militar.

El Gobierno, añade, espera sereno el fallo del Parlamento a quien por entero somete la cuestión, pero tener por seguro que si éste es contrario á su criterio abandonará su puesto tan pronto tengan solución los grandes problemas internacionales hoy pendientes de la conferencia de Algeciras.

Terminó el jefe del Gobierno su discurso en medio de grandes aplausos é inmediatamente pasó á vestirse de uniforme para leer el proyecto objeto de discusión, firmado por S. M. como decimos en otro lugar.

#### CAMBIOS

París á la vista..... 23'90  
Londres á la vista..... 31'18

G. Cano.